

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

EDNA ROCIO PATIÑO RODRIGUEZ identificado con CC. 1022344690 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

| INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE |                                            |
|-----------------------------|--------------------------------------------|
| Nombres y/o Razón           | SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL |
| Tipo y Numero de Documento  | NI - 8999999061                            |

| INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL |                            |                            |            |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|------------|
| Fecha de inicio de cobertura | 2026/07/09                 | Fecha inicio contrato      | 2026/07/09 |
| Tipo de vinculación          | Independiente con Contrato | Fecha de fin contrato      | 2027/03/30 |
| Riesgo                       | 1                          | Código actividad económica | 1841201    |
| Estado afiliación            | Activa                     |                            |            |
| Fecha retiro                 | -                          | Estado del contrato        | Activa     |

Esta certificación se expide a los 10 días del mes de julio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co) para mantener la cobertura.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL  
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:  
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | [defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>  
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

